

III. PROGRAMA DE RECUPERACION Y REACTIVACION DE LA PESCA

ARTESANAL EN LITORAL DEL PACIFICO DE NICARAGUA

La pesca artesanal en el litoral del Pacífico sufrió daños que cambian sustancialmente la base productiva de este subsector. La amplia gama de medios de producción destruidos y la gran cantidad de pescadores que sufren el impacto económico de las pérdidas de sus herramientas de trabajo, hacen de la recuperación inmediata de embarcaciones, motores y aperos de pesca una cuestión urgente. Sin embargo, y aprovechando la coyuntura, se tienen que plantear cambios necesarios en el subsector artesanal con el objetivo de lograr una reactivación sostenible de la pesca artesanal. Esto significa que una reposición de los diferentes instrumentos de pesca tendrá que enmarcarse en un programa de desarrollo deseable, tanto para los pescadores como para la economía del país.

Considerando la oportunidad de reestructurar buena parte del sector pesquero artesanal, se recomienda la ejecución de un programa de desarrollo que incluya una fase de recuperación y una fase de reactivación. Ambas fases tienen que ejecutarse de inmediato en un marco de desarrollo paralelo. Asimismo, los proyectos, especialmente en la fase de recuperación del subsector pesquero deberán desarrollarse vis a vis la

implementación de programas para la rehabilitación habitacional y comercial, ya que la pesca artesanal mantiene altos niveles de dependencia económica con estos sectores.

La ejecución focalizada en comunidades de programas de recuperación servirían para la rehabilitación integral y permitiría una optimización de los recursos en cuestión.

En la fase de recuperación se tendrán que ejecutar proyectos a corto plazo de entrega de embarcaciones motores y aperos de pesca en las 6 localidades más afectadas para, posteriormente, cubrir todas las localidades que sufrieron daños.

El efecto demostrativo de la ejecución del programa en las 6 localidades facilitaría la ejecución de programas de recuperación en las localidades restantes. La ejecución de proyectos de recuperación tendrá que considerar:

1. Las características de los instrumentos de pesca.
2. Los mecanismos de entrega de estos instrumentos.

En lo que respecta a las características de las nuevas embarcaciones, motores y aperos de pesca tendrá que considerarse:

1. El nivel de conocimiento tecnológico existente en las comunidades pesqueras y las necesidades de mejorar el nivel de manejo (Reparación y mantenimiento básico).

2. La redefinición de las características de los instrumentos de pesca y su utilización conforme a criterios de pesca sostenible, lo que comprende elevar el conocimiento sobre artes de pesca en forma inmediata.

Referente a la forma de entrega de los instrumentos de pesca se tienen que considerar:

1. Las formas de financiamiento y crédito.
2. El impacto social de la focalización de la entrega de embarcaciones en las comunidades que no se ven beneficiadas inmediatamente.

Además, se tendrán que considerar los mecanismos que aseguren la complementación entre el desarrollo de recuperación de la pesca artesanal y especialmente la rehabilitación de los medios privados de comercialización y su infraestructura.

La fase de reactivación tendrá un horizonte de tiempo de mediano plazo, desarrollándose paralelamente con el programa de recuperación que a la vez asentará las bases para la ejecución de la fase de reactivación. El elemento permanente que tendrá presencia en ambas fases será el desarrollo de la pesca sostenible proyectado como módulos de capacitación en artes y métodos de pesca y experimentación y validación de estos mismos. Además se tienen que considerar programas sobre mejoramiento de infraestructura de almacenamiento pesquero y capacitación en manejo de producto.